



HECHO ESENCIAL
Scotiabank Chile

Santiago, 31 de marzo de 2022
CMF / 39 / 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta misma fecha la Junta Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile (el “Banco”) adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Distribuir un 40% de las utilidades obtenidas durante el ejercicio 2021, esto es, la suma de \$169.754.034.795; equivalente a un dividendo de \$13,86326 por acción, y destinar el remanente al fondo de reservas por utilidades no distribuidas.
2. Elegir como directores del Banco a las siguientes personas:
 - a) Directores Titulares: Salvador Said Somavía, Ignacio Deschamps González, Jaime Said Handal, Manuel José Vial Vial, Gonzalo Said Handal, Ernesto Mario Viola, Sergio Concha Munilla, Fernanda Vicente Mendoza, Karen Ergas Segal, Emilio Deik Morrison y Arturo Tagle Quiroz.
 - b) Directores Suplentes: Juan Antonio Guzmán Molinari, como primer director suplente y Guillermo Mackenna Rueda, como segundo director suplente.

Posteriormente, en sesión de directorio celebrada con la misma fecha, se designó como Presidente del Directorio a don Salvador Said Somavía y como Vicepresidente al señor Manuel José Vial Vial, quienes asumieron sus cargos en ese mismo acto.



Finalmente, hago presente al señor Presidente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante ese supervisor, conforme a lo acordado en Sesión Ordinaria de Directorio N° 2375 celebrada con fecha 23 de septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
SCOTIBANK CHILE